



Asamblea General

Segunda Comisión: Asuntos Económicos y Financieros

Presidente: Jimena Paola Quintero Rosas Landa

Moderador: Alexia Uribe Ruiz

Oficial de conferencia : Yaretzi Cerda Gonzalez



"El valor es la resistencia al miedo, el dominio del miedo, no la ausencia del miedo."
- Mark Twain

Estimados delegados,

Es un honor darles la bienvenida al TOLMUN 2024, un modelo especialmente significativo, ya que celebramos su 30º aniversario que durante tres décadas ha logrado impulsar a miles de alumnos a usar su máximo potencial para el bienestar del mundo donde vivimos. En nombre del Tecnológico de Monterrey y del Comité Organizador, les extendemos un saludo y nuestro agradecimiento por ser parte de esta importante historia.

Durante 30 años, TOLMUN ha sido un lugar donde jóvenes audaces y comprometidos se vuelven los líderes del mañana para dialogar, debatir, y sobre todo, para transformar el mundo. Este modelo ha sido testigo de innumerables ideas que han desafiado el status quo, de voces valientes que han alzado la mano en favor de la justicia, y de la construcción de un futuro mejor.

Este año, más que nunca, nos encontramos en un momento donde ustedes, los delegados, tienen la oportunidad de continuar la historia. No se trata solo de representar a diferentes naciones, sino de expresar su manera de pensar y unirse como uno solo para resolver.

El corazón de este modelo son ustedes, los delegados, que nos motivan año tras año por su entusiasmo, talento y compromiso que hace que puedan continuar escribiendo la historia de TOLMUN y sin darse cuenta ya están haciendo algo que otros muchos no hacen; levantar la voz y enfrentar los retos del mundo.

Nunca dejen de participar, debatir, y sobre todo, de atreverse. Ustedes ya están cambiando el mundo. ¡Celebremos 30 años de hacerlo juntos!

En nombre de todo el comité organizador, muchas gracias por su participación en TOLMUN 2024, buena suerte delegados, les deseamos mucho éxito.

Atentamente:

Valeria Tapia Morales
Secretaria General

Maria Fernanda Zenil Cruz
Subsecretaria General



Carta de bienvenida a los delegados

Estimados delegados,

De parte de todos los miembros de la mesa, es un verdadero honor darles la bienvenida a esta edición de TOLMUN 2024. Sean bienvenidos a la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN). Este comité se erige como un pilar fundamental en el desarrollo de políticas globales que buscan no solo la estabilidad económica, sino también la equidad y la sostenibilidad financiera a nivel internacional.

Este comité ofrece un espacio de diálogo donde la diversidad de opiniones y la colaboración se convierten en los cimientos para la creación de soluciones efectivas y duraderas. Reconocemos la riqueza que cada uno de ustedes aporta, con sus distintas experiencias y puntos de vista, y los alentamos a participar activamente, siempre desde el respeto mutuo y el compromiso con la diplomacia.

Hoy, tienen la oportunidad de ser más que delegados; pueden ser los arquitectos de un cambio real. Las ideas que compartan, las posturas que defienden y las soluciones que propongan tienen el potencial de impactar más allá de estas sesiones, moldeando el futuro de nuestras economías y comunidades. Les instamos a aprovechar al máximo esta experiencia, a debatir con pasión y a enfrentar los desafíos con creatividad y determinación.

Al concluir este debate, esperamos que su visión sobre los problemas económicos globales se haya ampliado y profundizado. Confiamos en su capacidad para generar ideas que resuenen y que puedan inspirar a otros a unirse en la búsqueda de un cambio positivo. Recuerden que en cada uno de ustedes reside el poder de influir en el rumbo del desarrollo económico global. Les deseamos el mayor de los éxitos y esperamos que su participación en este comité sea tanto enriquecedora como memorable.

Atentamente,

Jimena Paola Quintero Rosas Landa



Acerca del comité

La Asamblea General es el órgano principal de las Naciones Unidas. Está integrada por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas y constituye un foro para las deliberaciones multilaterales sobre toda la gama de cuestiones internacionales. En este órgano existen 6 comisiones principales, incluida La Segunda Comisión, la cual se refiere a asuntos económicos y financieros. (ECOFIN).

Fue fundado en 1958 como órgano dependiente del Consejo Europeo. Está conformado por los ministros de economía y hacienda de los estados miembros de la Unión Europea (UE) y los comisarios europeos. Actualmente cuenta con 27 estados miembros con derecho a voto.

El comité ejerce diferentes funciones tales como la supervisión de los mercados financieros, la circulación de capitales y la relación económica con naciones ajenas a la UE. Encargándose de la coordinación de las políticas económicas al igual que las medidas presupuestarias tal como la aplicación del Pacto de estabilidad y crecimiento. También es el órgano encargado de representar a los países europeos. Como en el Fondo Monetario Internacional, las G20, y el Banco Mundial. También dirige la lucha contra el cambio climático en Europa. Este consejo también tiene como función realizar un seguimiento con respecto a la situación del euro como moneda única, en materia jurídica y práctica.

El principal objetivo del ECOFIN es fomentar la cooperación económica y financiera internacional para asegurar un crecimiento económico equitativo y sostenible. Además, busca promover políticas que permitan a los países enfrentar los desafíos económicos globales, como la pobreza, el desempleo, y las desigualdades económicas.

Referencias

Consejo Europeo. (2024, June 5). Economic and Financial Affairs Council Configuration (ecofin) - consilium. El Consejo en su formación de Asuntos Económicos y Financieros (Ecofin). <https://www.consilium.europa.eu/en/council-eu/configurations/ecofin/>

Galán, J. S. (2016, junio 30). *Consejo ECOFIN*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/consejo-ecofin.html>

Participación en Grupos Preparatorios del Ecofin Y Eurogrupo. Inicio. (n.d.). <https://www.tesoro.es/asuntos-internacionales/participacion-en-grupos-preparatorios-del-ecofin-y-eurogrupo>

United Nations. (n.d.). Segunda Comisión | media. United Nations. https://media.un.org/es/search/categories/meetings-events/general-assembly/78th-session/2nd-committee?_gl=1%2A1xvszbw%2A_ga%2AMTU5MTUwNjg3Ni4xNzI0OTkyNzkw%2A_ga_TK9BQL5X7Z%2AMTcyNDk5MzUzMC4xLjEuMTcyNDk5NDAxNS4wLjAuMA



TOLMUN **Combate contra la evasión fiscal internacional y mejoras a los sistemas de transparencia fiscal internacional**

Tópico A:

La evasión fiscal internacional es uno de los mayores desafíos que enfrentan las economías globales en la actualidad. Este fenómeno, que involucra a individuos y empresas que utilizan estrategias para eludir sus obligaciones fiscales, tiene graves implicaciones para la economía mundial, afectando tanto a países desarrollados como en desarrollo. A menudo, los evasores fiscales transfieren sus beneficios a jurisdicciones con impuestos más bajos o nulos, conocidos como paraísos fiscales, reduciendo así los ingresos fiscales que los países necesitan para financiar servicios públicos y promover el desarrollo.

Uno de los mecanismos más comunes para la evasión fiscal es la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, conocido como BEPS por sus siglas en inglés. Este proceso permite a las multinacionales mover sus beneficios a jurisdicciones con impuestos bajos o nulos, evitando así el pago de impuestos en los países donde realmente generan ingresos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha sido pionera en la lucha contra el BEPS, liderando el desarrollo de políticas y acuerdos internacionales que buscan mitigar estos abusos fiscales.

Los paraísos fiscales son territorios que ofrecen regímenes fiscales extremadamente favorables a las empresas extranjeras. Estos territorios suelen tener una falta de transparencia, lo que dificulta a las autoridades fiscales internacionales rastrear y gravar los ingresos que las empresas y los individuos esconden en estas jurisdicciones. La existencia de paraísos fiscales no solo socava la equidad fiscal, sino que también genera una competencia fiscal perjudicial entre países, disminuyendo así la capacidad de los gobiernos para financiar sus servicios públicos.

La transparencia fiscal es un elemento crucial en la lucha contra la evasión fiscal. Esta implica el intercambio automático de información entre países, lo que permite a las autoridades fiscales acceder a datos sobre los ingresos y activos de los contribuyentes en el extranjero. Además, la transparencia fiscal incluye el acceso a registros de los beneficiarios reales de las empresas y la implementación de estándares internacionales sobre transparencia, como los propuestos por la OCDE y el Foro Global sobre Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales.

Varios esfuerzos internacionales se han puesto en marcha para combatir la evasión fiscal y mejorar la transparencia fiscal. Uno de los más destacados es el Proyecto BEPS de la OCDE, que ha establecido un marco para que más de 135 países colaboren en la implementación de medidas para combatir la evasión fiscal. Otro ejemplo es la Convención Multilateral para Implementar Medidas Relacionadas con los Tratados Tributarios (MLI), que permite a los



países modificar sus tratados fiscales bilaterales de manera rápida y efectiva para implementar las medidas BEPS.

Además, el Intercambio Automático de Información, mediante programas como el Common Reporting Standard (CRS), ha sido una herramienta crucial para identificar y combatir la evasión fiscal transfronteriza. Organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial también han desempeñado un papel vital, proporcionando asistencia técnica y financiera a los países en desarrollo para fortalecer sus sistemas de administración tributaria y mejorar la transparencia fiscal.

A pesar de los avances, persisten varios desafíos en la lucha contra la evasión fiscal internacional. Muchos países en desarrollo carecen de la capacidad administrativa y técnica necesaria para implementar y hacer cumplir los estándares de transparencia fiscal y las medidas anti-evasión. La cooperación internacional, aunque ha mejorado, sigue siendo un reto, especialmente cuando hay intereses económicos contrapuestos entre los países.

Además, la economía global está evolucionando, y con ello surgen nuevas formas de evasión fiscal, como las relacionadas con la economía digital y las criptomonedas. Esto exige una actualización constante de las políticas fiscales y de transparencia para mantenerse al día con las nuevas tecnologías y prácticas de evasión.

Preguntas Clave:

- ¿Cuál es el estado actual de las micro economías emergentes en su país y qué políticas ha implementado su gobierno para apoyarlas?
- ¿Qué barreras y regulaciones existen para que las microeconomías accedan al financiamiento y al comercio en su país?
- ¿Qué infraestructura y fuentes de financiamiento son más necesarias para el desarrollo de las microeconomías en su país?
- ¿Existen programas de capacitación y educación para emprendedores en microeconomías, y cómo podrían mejorarse?
- ¿Cómo puede la cooperación internacional y los acuerdos comerciales apoyar el desarrollo y crecimiento de las micro economías emergentes en su país?



Referencias:

Caselli, F., Gaspar, V., Hong, G. H., & Medas, P. (2023, April 13). La Política Fiscal puede fomentar La Estabilidad económica Y abordar los riesgos para las finanzas Públicas. IMF.

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/04/12/fiscal-policy-can-promote-economic-stability-and-address-risks-to-public-finances>

Commitment and monitoring process - organisation for economic co-operation and development. OECD Web Archive. (n.d.-a).

<https://web.archive.oecd.org/tax/automatic-exchange/commitment-and-monitoring-process/>

Common reporting standard (CRS) and Crypto-Asset Reporting Framework (CARF) - Organisation for Economic Co-operation and development. OECD Web Archive. (n.d.-b).

<https://web.archive.oecd.org/tax/automatic-exchange/common-reporting-standard/>

Foro global sobre Transparencia e Intercambio de Información con fines tributarios. Informe de la revisión de Pares: Argentina 2012. OECD iLibrary. (n.d.-a).

https://www.oecd-ilibrary.org/taxation/foro-global-sobre-transparencia-e-intercambio-de-informacion-con-fines-tributarios-informe-de-la-revision-de-pares-argentina-2012_9789264202122-es

Macroeconomics. World Bank. (n.d.-a).

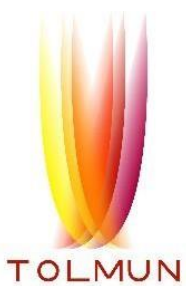
<https://www.worldbank.org/en/topic/macroeconomics>

Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el Traslado de Beneficios. OECD iLibrary. (n.d.-b).

https://www.oecd-ilibrary.org/taxation/plan-de-accion-contra-la-erosion-de-la-base-imponible-y-el-traslado-de-beneficios_9789264207813-es

Taxes & Government revenue. World Bank. (n.d.-b).

<https://www.worldbank.org/en/topic/taxes-and-government-revenue>



Tópico B:

Medidas para apoyar a las micro economías emergentes, creación de oportunidades internacionales.

Las micro economías emergentes representan sectores económicos de pequeña escala que, aunque tienen un gran potencial de crecimiento, enfrentan numerosos desafíos. Estas economías se encuentran principalmente en países en desarrollo o en sectores subdesarrollados de economías más grandes. A medida que estas microeconomías comienzan a integrarse en los mercados globales, se enfrentan a obstáculos significativos, como la falta de acceso a financiamiento, infraestructura limitada, y barreras regulatorias. Sin embargo, con el apoyo adecuado, estas microeconomías pueden contribuir significativamente al desarrollo económico, la reducción de la pobreza y la estabilidad global.

La globalización ha creado oportunidades para que las micro economías emergentes accedan a mercados más amplios, pero también las ha expuesto a una competencia internacional intensa. Para que estas economías puedan aprovechar estas oportunidades, es esencial que se implementen políticas comerciales adecuadas, acuerdos de libre comercio y una cooperación internacional sólida. Además, las microeconomías a menudo operan en entornos caracterizados por desigualdades económicas pronunciadas, lo que incluye disparidades en el acceso a tecnología, educación y recursos naturales. La cooperación internacional puede jugar un papel crucial en mitigar estos desequilibrios a través de iniciativas como la transferencia de tecnología y la asistencia técnica.

Además, las micro economías emergentes enfrentan desafíos relacionados con la sostenibilidad ambiental. El cambio climático, por ejemplo, puede afectar de manera desproporcionada a estas economías. Por lo tanto, es fundamental que cualquier apoyo internacional también tenga en cuenta la necesidad de sostenibilidad.

El acceso a financiamiento es uno de los principales obstáculos para las micro economías emergentes. Facilitar el acceso a microcréditos y otras formas de financiamiento inclusivo es fundamental para permitir que estas economías crezcan y se desarrollen. Además, establecer fondos de inversión internacional dedicados a las micro economías emergentes puede proporcionar el capital necesario para proyectos de desarrollo sostenible.

Mejorar la infraestructura es esencial ya que incluye la infraestructura digital, como el acceso a Internet de alta velocidad, que es crucial para que estas economías puedan participar en el comercio electrónico y otras formas de comercio internacional. Además, la inversión en infraestructura de transporte y logística puede ayudar a reducir los costos de exportación y aumentar la competitividad de estas economías.

Ofrecer programas de capacitación técnica y vocacional puede mejorar la empleabilidad y la productividad de la fuerza laboral en las micro economías emergentes. Además, la educación



financiera es crucial para ayudar a los emprendedores en estas economías a administrar mejor sus recursos y tomar decisiones informadas.

La simplificación de las regulaciones aduaneras y la reducción de las barreras no arancelarias pueden facilitar el comercio internacional para las micro economías emergentes. Además, es importante implementar un marco regulatorio que apoye la sostenibilidad y promueva prácticas comerciales justas para fomentar el crecimiento económico a largo plazo.

La cooperación internacional es esencial para apoyar a las micro economías emergentes. Esto puede incluir la negociación de acuerdos comerciales justos que tengan en cuenta las necesidades de estas economías, así como la asistencia técnica y la transferencia de conocimiento para mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Preguntas Clave:

- ¿Cuál es el estado actual de las micro economías emergentes en su país, y qué políticas ha implementado su gobierno para apoyarlas?
- ¿Qué barreras existen para que las microeconomías accedan al financiamiento y cómo afectan las regulaciones actuales al comercio y al crecimiento de estas economías en su país?
- ¿Qué infraestructura es más necesaria para el desarrollo de las micro economías en su país, y qué fuentes de financiamiento están disponibles para estas economías emergentes?
- ¿Existen programas de capacitación y educación para emprendedores en microeconomías, y cómo podrían mejorarse estos programas para apoyar mejor a los emprendedores?
- ¿Cómo puede la cooperación internacional y los acuerdos comerciales beneficiar el desarrollo y crecimiento de las micro economías emergentes en su país?



Referencias:

Crecimiento Inclusivo y Reducción de la Pobreza. UNDP. (n.d.).
<https://www.undp.org/es/latin-america/inclusive-growth-poverty-reduction>

Digital Trade for Development. WTO. (n.d.).
https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/dtd2023_s.htm

Financial inclusion. World Bank. (n.d.-a).
<https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion>

Macroeconomics. World Bank. (n.d.-b).
<https://www.worldbank.org/en/topic/macroeconomics>

Microfinance. IFC. (n.d.-a).
<https://www.ifc.org/en/what-we-do/sector-expertise/financial-institutions/archive-do-not-publish/msme-finance/microfinance>

Overview. The World Bank In Small States. (n.d.).
<https://www.worldbank.org/en/country/smallstates/overview>

Promoting inclusive development. IFC. (n.d.-b).
<https://www.ifc.org/en/what-we-do/sector-expertise/agribusiness-forestry/promoting-inclusive-development>



Contacto

Contacto a la mesa:

Presidenta: Jimena Paola Quintero Rosas Landa A01772676@tec.mx

Moderadora: Alexia Uribe Ruiz A01772452@tec.mx

Oficial de conferencia: Yarezi Cerda Gonzalez A01772442@tec.mx

NOTA: Busca en el siguiente drive el comité al que perteneces y sube ahí tu hoja de posición.

Fecha límite 1 de octubre

https://drive.google.com/drive/folders/1GPFNAnGcqCyxnsOqMK0776_UWnNeuC_N?usp=s_haring